

El Consejo Evangélico del País Vasco ya había trasladado a sus iglesias la solicitud de cierre realizada por FEREDE



El lehendakari, Íñigo Urkullu, durante el anuncio esta mañana

(Redacción, 14/03/2020) Mientras se espera la comparecencia del presidente Pedro Sánchez para anunciar las medidas del Real Decreto de Estado de Alarma decididas por el Consejo de Ministros extraordinario de esta mañana, el lehendakari del País Vasco, **Íñigo Urkullu**, ha anunciado las medidas excepcionales adoptadas por su Gobierno a nivel autonómico.

Entre esas medidas se anuncia el cierre inmediato de comercios, centros de ocio, espacios

culturales y también de todos los “centros de culto”.

En lo que respecta a las iglesias evangélicas, el Consejo Evangélico del País Vasco comunicó a sus iglesias miembro en un comunicado de fecha 12 de marzo, [la solicitud realizada por FEREDE](#) ese mismo día:

*“En el último Comunicado de Prensa de FEREDE (pdf adjunto), comunica a todos los Consejos autonómicos que: “considera conveniente, dentro de la responsabilidad que todos debemos asumir, **pedir a las iglesias evangélicas de toda España que suspendan todas las reuniones y cultos durante al menos los próximos 15 días** ”.”*

Fuente: Actualidad Evangélica